

Resolución N° 080

JOSÉ C. PAZ, 08 NOV 2016

VISTO

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Expediente N° 682/16 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

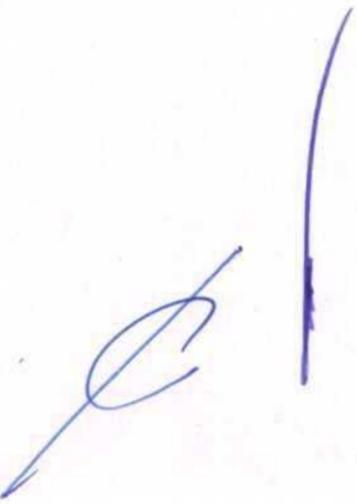
CONSIDERANDO:

Que las Universidades Nacionales son entidades con autonomía y autarquía reconocidas constitucionalmente (v. art. 75, inc. 19, CN).

Que entre esas competencias de autogobierno y autoadministración, se encuentran las de organizar su año académico y las de programar y difundir el cronograma de actividades correspondiente (v. arts. 29 y 59, Ley N° 24.521 y modifs.)

Que el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, prevé, como una de las atribuciones del Consejo Superior, la de "Disponer anualmente el calendario académico, la oferta educativa y las condiciones de admisibilidad para cada ciclo lectivo, de acuerdo con la evolución de los recursos patrimoniales, físicos y humanos de la Universidad" (v. art. 63, inc. f).

Que el Reglamento Académico de la UNPAZ (t.o. 2015) establece que el Calendario Académico deberá contener el detalle de los períodos de clases regulares (cuatrimestrales y anuales), turnos y llamados de exámenes finales y libres, de inscripción a asignaturas y exámenes, del ciclo de inicio y de todos los



otros datos que guíen cronológicamente al personal docente, técnico-administrativo y estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas. Deberá contener también, el cronograma de asuetos y feriados nacionales, locales, gremiales y académicos (v. art. 11).

Que conforme al detalle normativo precedente, corresponde aprobar el Calendario Académico 2017, el que será publicado y difundido por los medios habituales de la Universidad.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA tomó intervención, elevando el proyecto impulsado desde su DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 63, incisos f) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Calendario Académico 2017, que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. F. 12

080

ANEXO RESOLUCIÓN Nº 080
ANEXO
CALENDARIO ACADÉMICO 2017

Inscripción al Ciclo de Inicio Universitario (CIU) y solicitud de eximiciones	1 de noviembre al 17 de diciembre de 2016 y 1 al 18 de febrero de 2017
Inscripción a materias de verano	26 al 31 de diciembre de 2016
Inscripción a mesas examinadoras turno febrero	1 al 3 de febrero
1º inscripción a materias 1º cuatrimestre	6 al 11 de febrero
Desarrollo de materias de verano	6 de febrero al 4 de marzo
Exámenes turno febrero	1º llamado: 6 al 11 de febrero 2º llamado: 13 al 18 de febrero
2º inscripción a materias 1º cuatrimestre	20 al 23 de febrero
Desarrollo del 1º cuatrimestre y del Ciclo de Inicio Universitario (CIU)	13 de marzo al 24 de junio
Cambios de comisión: por razones laborales exclusivamente (art. 39, inc. d), Reglamento Académico)	13 al 18 de marzo
Solicitud de equivalencias	3 al 21 de abril
Inscripción a mesas examinadoras turno julio	26 al 28 de junio
1º inscripción a materias 2º cuatrimestre	3 al 8 de julio
Exámenes turno julio	1º llamado: 3 al 8 de julio 2º llamado: 10 al 15 de julio
Receso invernal	17 al 22 de julio
2º inscripción a materias 2º cuatrimestre	24 al 27 de julio
Inscripción al ciclo para mayores de 25 años sin título secundario	1 al 19 de agosto
Desarrollo del 2º cuatrimestre	7 de agosto al 18 de noviembre

ANEXO RESOLUCIÓN N.º 080

Desarrollo del ciclo para mayores de 25 años sin título secundario	28 de agosto al 18 de noviembre
Cambios de comisión: por razones laborales exclusivamente (art. 39, inc. d), Reglamento Académico)	7 al 12 de agosto
Solicitud de equivalencias	2 al 21 de octubre
Inscripción a mesas examinadoras turno diciembre	27 al 29 de noviembre
Exámenes finales turno diciembre	1º llamado: 4 al 9 de diciembre 2º llamado: 11 al 16 de diciembre

Feriatos inamovibles:

1 de enero, 27 y 28 de febrero, 24 de marzo, 2 y 14 de abril, 1 y 25 de mayo, 17 y 20 de junio, 9 de julio, y 8 y 25 de diciembre.

Feriatos trasladables:

21 de agosto, 9 de octubre y 27 de noviembre

Asueto académico:

21 de setiembre, Día del estudiante

Feriado local:

20 de octubre, Día del Municipio de José C. Paz

Asueto gremial:

26 de noviembre, Día del trabajador no docente universitario